

Instituto Tecnológico de las Américas ITLA
Año del Fomento a las Exportaciones
Aviso Concurso Externo No. 0000381-0201-106-0003
Finalidad del Concurso: Cubrir Vacante de Manera Inmediata

Puesto	Principales Responsabilidades	Requisitos Mínimos Exigidos	Remuneración
<p>(1) Vacante Coordinador Del Centro de Excelencia En Software</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir con el procedimiento de Coordinación de Gestión Docente. 2. Gestionar y liderar proyectos de innovación relacionados a su área. 3. Velar por el cumplimiento de los planes de estudios, programas y métodos de enseñanza en vigor, relativos a su departamento. 4. Elaborar y subir la planificación académica de cada asignatura antes del inicio de la docencia de cada período. 5. Velar por el cumplimiento de las fechas y procesos establecidos en el calendario académico. 6. Administrar recursos para mantener la innovación y la calidad de la enseñanza. 7. Cumplir y velar por el cumplimiento de las políticas de la institución. 8. Evaluar de forma consistente la labor académica de los docentes y orientar / retroalimentar de acuerdo a los resultados. 9. Representar a la institución en diferentes proyectos que se realicen en cualquiera de los sectores relacionados a petición de la Vicerrectoría Académica. 10. Gestionar la capacitación necesaria para el equipo docente a su cargo. 11. Contribuir al fomento del buen clima laboral del equipo a su cargo. 12. Evaluar a los profesores antes de proceder a su contratación para el inicio de clases. 	<p>Licenciado, Ingeniero en Software o Informática, Maestría en áreas afines.</p> <p>2 años de experiencia en Gestión Académica</p> <p>Conocimientos amplios en lenguajes de programación.</p> <p>Experiencia en el desarrollo, gestión e implementación de proyectos de software, auditoría Informática, amplio conocimiento en modelado y diseño de software.</p> <p>Conocedores de las mejores prácticas para el desarrollo de software.</p>	<p>Salario RD\$ 69,500.00 Vacaciones Sueldo 13 Bono por Desempeño Seguro de Salud de Ley Plan de Seguro Privado Seguro de Vida Capacitación Especializada Transporte Asignación de combustible</p>

	<ol style="list-style-type: none">13. Retroalimentar sistemáticamente al Vicerrector Académico.14. Mantener actualizados los registros, indicadores, evidencias y documentos pertinentes al funcionamiento del área.15. Preparar la planificación de la oferta académica cuatrimestral para su área, incluyendo la utilización de las aulas asignadas y la carga académica docente.16. Velar por la actualización y mantenimiento de los equipos a cargo de su centro de excelencia.17. Orientar y gestionar las informaciones necesarias de los estudiantes de su centro de excelencia.18. Realizar cualquier otra tarea relativa a su puesto que sea necesaria.19. Cumplir con las leyes, normativas y regulaciones del Estado Dominicano, así como también llevar a cabo los procedimientos definidos en el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la institución relacionados a su puesto de trabajo.		
--	--	--	--



Instituto Tecnológico de las Américas ITLA
Año del Fomento a las Exportaciones
Aviso Concurso Externo No. 0000381-0201-106-0003
Finalidad del Concurso: Cubrir Vacante de Manera Inmediata

Lugar donde se realizará el trabajo: Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) en horario establecido.

Los interesados deben de dirigirse al Departamento de Recursos Humanos en las fechas y horarios indicados a continuación o ingresar al Portal CONCURSA (map.gob.do) para depositar los siguientes documentos:

- Currículum actualizado
- Dos fotos 2x2
- Copia de la cédula de identidad y Electoral
- Certificaciones de estudios legibles y sin tachones o borrones
- Certificaciones de referencias laborales relacionadas con el cargo
- Certificación de No antecedentes Penales (en caso de ganar el concurso, depositar antes del nombramiento provisional)

Fecha para la recepción de documentos: desde el día lunes 11 de junio hasta el viernes 15 de junio del año dos mil dieciocho (2018) en horario de 8:00 am a 4:00 pm, en nuestras oficinas de Recursos Humanos. (Aut. Las Américas Km 27, La Caleta, Boca Chica), Teléfono de contacto: 809-738-4852 Ext. 244/ 245/ 252.

Las bases del concurso serán entregados a los interesados al momento de verificar que su documentación cumpla con los requisitos establecidos; quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso del concurso. Una vez cerrado el plazo para la recepción de documentos no se aceptarán más expedientes.

Los postulantes que cumplan con los requisitos exigidos le serán recibidos sus expedientes provisionalmente y convocados para aplicarles las pruebas correspondientes.

Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que sus documentos no fueron admitidos al concurso se podrán dirigir a la Dirección de Reclutamiento y Selección del MAP, con la copia firmada y sellada del formulario de comprobación de requisitos dentro del plazo establecido para la recepción de documentos, a los fines de comprobar y validar o no, mediante comunicación, su participación en el concurso.

Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.